

INSTRUCCIONES PARA EL REGISTRO DE PROPUESTAS DE PUBLICACIÓN DENTRO DE LA CONVOCATORIA 2021-2022 DEL PROGRAMA DE APOYO A LA PUBLICACIÓN DE INVESTIGACIONES (API)¹

1. Formulario para la captura de información

El registro de propuestas de publicación se realiza mediante la captura de datos en línea en el formulario, cuyo vínculo podrá obtener:

- Ingresando a la página oficial del Programa API:

<http://www.unitec.mx/profesores-programa-api>:

- Escaneando con su *smartphone* o tableta el código QR que corresponda:



@my.unitec.edu.mx
(profesores)



@mail.unitec.mx
(personal admvo. / académico)

2. Captura de propuestas de publicación

- La captura de información se puede realizar desde su computadora de escritorio, tableta o *smartphone*.
- Al momento de ingresar al formulario en línea, le será solicitada la autenticación de usuario y contraseña vigente de su cuenta institucional @my.unitec.edu.mx o @mail.unitec.mx
- Solo se permite el envío de un formulario de respuesta por Participante.
- El formulario de registro está compuesto de las secciones siguientes:
 - I. Términos de la Convocatoria 2021-2022 del Programa API y Carta Compromiso.
 - II. Información General y de Contacto del Participante
 - III. Información Académica del Participante
 - IV. Información de la(s) Publicación(es).
- Deberá capturar la información solicitada en todas las secciones del formulario, según corresponda. **Nota:** es posible dar de alta hasta 3 propuestas de publicación por Participante en un formulario de registro.

¹ Los términos que inicien con mayúscula tendrán el mismo significado que en el documento de Bases de la Convocatoria 2021-2022 del Programa API.

- Una vez finalizada la captura dé clic en el botón ENVIAR (al final del formulario); al cabo de lo cual recibirá un mensaje de agradecimiento e igualmente recibirá un mensaje de confirmación en su buzón de correo electrónico institucional que incluirá las respuestas que envió.
- Lo anterior, constituye la evidencia del registro de las propuestas de publicación.

3. Dudas y aclaraciones sobre la convocatoria

Para respuesta a dudas y aclaraciones sobre:

- Interpretación de los términos de la Convocatoria vigente.
- Obtención del vínculo de captura.
- Solución de problemas y errores de captura.
- Cambios y actualización de datos capturados (durante y después del registro de propuestas)
 - **Importante:** cualquier modificación o actualización en los datos registrados de una propuesta deberán ser notificados al Representante API y autorizados previo a la publicación del artículo.
- Notificación de la publicación de alguna de las propuestas registradas.
- Seguimiento al pago del estímulo por la publicación de un artículo.

Contacte exclusivamente al Representante API del Campus de su adscripción, de acuerdo con el directorio siguiente:

Profesores, personal académico y administrativo en Campus:

NOMBRE	CAMPUS	E-MAIL
Esp. Ezequiel Iturbide Morales	Atizapán	eiturbid@mail.unitec.mx
Dr. Ricardo Oscar Magos Pérez	Cuitláhuac	rmagospe@mail.unitec.mx
Mtra. María Victoria Vázquez García	Ecatepec	mvazquez@mail.unitec.mx
Dra. Karina Nataly Domínguez González	En Línea	kdomingu@mail.unitec.mx
Dr. José Pablo Vega Camarena	Guadalajara	jvegacam@mail.unitec.mx
Dr. Luis Enrique Montoya Zurita	León	lmontoya@mail.unitec.mx
Mtro. Rafael Castillo Martínez	Los Reyes	racasmar@mail.unitec.mx
Mtro. Ricardo García Santacruz	Marina	rigarsan@mail.unitec.mx
Esp. Mayra Erika Vasconcelos Camacho	Odontología	mvasconc@mail.unitec.mx
Mtra. Mireya Jazmín Yáñez Vargas	Querétaro	myanezva@mail.unitec.mx
Mtra. Paulina Guadalupe Riera Zamudio	Sur	prieraza@mail.unitec.mx
Mtra. María De La Luz García Olmos	Toluca	mlgarolm@mail.unitec.mx

Personal del corporativo a través del Director Académico Corporativo de Posgrado de la UNITEC:

Mtro. Gonzalo Esparza Soto	Corporativo	gesparza@mail.unitec.mx
----------------------------	-------------	-------------------------